

POSADAS, 22 de agosto de 2024

DISPOSICIÓN Nº 005 -

VISTO la necesidad de nombrar a los miembros de la Comisión Permanente de Equipamiento (CPE) del IMAM y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión correspondiente a la Línea estratégica "1.1.4 Equipamiento científico, infraestructura informática y de comunicaciones," del Plan Estratégico Institucional del IMAM manifestó la necesidad de su creación,

QUE el Consejo Directivo del IMAM lo aprobó en reunión ordinaria del CD del 23 de mayo de 2022,

QUE es necesario nombrar a los miembros de la CPE y establecer pautas de su elección y renovación,

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE MATERIALES DE MISIONES
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. CREAR la Comisión Permanente de Equipamiento (CPE), dependiente de la Dirección del IMAM.

ARTÍCULO 2º. ESTABLECER que la CPE será de integración voluntaria y será renovada cada 2 (años).

ARTÍCULO 3º. DESIGNAR a sus integrantes, según se detalla a continuación:

Alicia Ares
María Vallejos
Laura Covinich
Pamela Cuenca
Nicolás Clauser

"2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

David Brusilovski
Fernando Felissia
Fausto Garcete
Adelaida Bragaño
Rubén Nuñez
Paulo Gonzalez

ARTÍCULO 4º. ESTABLECER que su función será la elaboración de informes acerca del estado del equipamiento existente y del equipamiento a adquirir.

ARTÍCULO 5º. REGISTRAR, COMUNICAR. Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.



Dra. MARIA CRISTINA AREA
DIRECTORA
Inst. de Materiales de Misiones
UNeM - CONICET